

Volumen 9

# Economía Solidaria y los Circuitos Económicos Solidarios



Con el apoyo financiero de:



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo





**Autores**  
**Celina Valadez**  
Solidarius México

**Euclides Mance**  
Solidarius Brasil

**Aportes**  
**Enriqueta Tello**  
Solidarius México

**Marcos Arruda**  
Solidarius Brasil

Esta propuesta está basada en la experiencia de concretar los nuevos paradigmas de la Economía Solidaria que se han dado en México y de la propuesta de Economía de la Liberación de Euclides Mance.

Coordinadora de la Serie de Formación de Economía Solidaria y el Buen Vivir con 10 manuales para formadores:

**Celina Valadez**

Diseño editorial y portada: **Adriana Armenta**

**Editorial del Grupo Promotor de Economía Solidaria**  
**Noviembre del 2019**

**México**

**Correo: [contactogpes@gmail.com](mailto:contactogpes@gmail.com)**

**Los contenidos de este manual son de acceso libre.**  
**Prohibido lucrar con ellos.**

**Todos los derechos reservados.**  
**Para cualquier reproducción de este material se necesita solicitar la licencia de uso y dar el crédito correspondiente.**



*El contenido de este manual es el fruto del intercambio y reflexión colectiva realizada principalmente a través de círculos de estudio en los que participaron representantes de organizaciones que promueven la Economía Solidaria y que aportaron su valioso tiempo para construir conocimiento.*

*La coordinación de los círculos de estudio y elaboración del manual, así como, el diseño, diagramación, ilustración e impresión de esta publicación fue financiada por el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para Educación de Adultos -DVV International-.*

**Aviso: En el texto se encontrará constantemente el uso de la "x" como parte del lenguaje inclusivo, ejemplo todxs refiriéndose a todas y todos**





# Índice

<b>Presentación</b>	<b>5</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>6</b>
<b>Relación de los temas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>7</b>
<b>TEMA 1</b>	<b>10</b>
<b>CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS</b>	
<b>TEMA 2</b>	<b>26</b>
<b>DIVERSAS FORMAS DE INTERCAMBIAR EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA</b>	
<b>TEMA 3</b>	<b>36</b>
<b>“ESPIRALES ECONÓMICAS COMUNITARIAS”</b>	
<b>“Desarrollando ambientes incluyentes, amorosos y equitativos en las comunidades”</b>	
<b>TEMA 4</b>	<b>48</b>
<b>“CONSUMO CONSCIENTE Y RESPONSABLE”</b>	
<b>Bibliografía</b>	<b>61</b>

## PRESENTACIÓN



Este es el Núm. 9 de 10 manuales de una serie de temas para la formación en la construcción de un modelo de sociedad basada en la Economía Solidaria y el Buen Vivir.

Esta serie de manuales pretenden ser una ayuda pedagógica para la formación en los territorios, tanto para cooperativas, grupos económicos sociales o comunidades en general, como para iniciativas que promuevan un verdadero cambio social de largo plazo y a escala mundial. Cada manual cuenta con elementos teóricos sobre el tema producto de círculos de estudio y debates entre diferentes actores de la Economía Solidaria, con objetivos claros para el aprendizaje y con técnicas participativas que servirán para consolidar los contenidos y aplicarlos en la cotidianidad a partir de las acciones económicas, sociales y culturales. Son materiales en construcción por lo que serán retroalimentados al aplicarse en los diferentes territorios y comunidades. La visión del Buen Vivir a construir dependerá del contexto y cosmovisión de cada territorio.

“Se trata de un esfuerzo que parte de una autocrítica como movimiento social, en la que pensamos que es fundamental trascender las prácticas economicistas que reducen la ECOSOL al ámbito de la microeconomía, es decir, que la reducen sólo a la estrategia de los emprendimientos o de los intercambios vía el impulso de redes y de los mercados. Estos, aunque valiosos, no generan el cambio social por sí mismos, por lo que es necesario avanzar hacia un enfoque holístico, que retome además de lo económico, aspectos políticos, culturales y de desarrollo territorial”. (EFES)

Nuestra base pedagógica será la Educación Popular, por eso hemos dedicado el segundo manual para desarrollar el concepto y lo que implica en todo el proceso de formación.



# ANTECEDENTES



El Grupo Promotor de la Economía Solidaria proviene de organizaciones civiles y cooperativas desde el año 2002 en que se creó el Consorcio de Economía Solidaria. Ha evolucionado hasta la actualidad, con el propósito de buscar, fortalecer, apoyar y articular procesos emancipatorios de acuerdo con los ejes de Economía Solidaria que componen al Buen Vivir en equilibrio y armonía con la vida, para contribuir en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

En el mes de noviembre de 2018, se formó la red de redes de Economía Solidaria en México, y de forma conjunta se encontraron objetivos comunes, buscando impulsar procesos de formación y acción para contribuir al Buen Vivir en los territorios con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, con los principios y valores de la Economía Solidaria, a través de la vinculación y articulación de diferentes actores a nivel local, nacional e internacional.

Ante la necesidad de formar a jóvenes y adultos, mujeres y hombres, comprometidos en la construcción de una nueva sociedad, se vio la necesidad de desarrollar herramientas pedagógicas como apoyo en la formación de la Economía Solidaria como coadyuvante a la construcción del Buen Vivir.

Así es como nace este proyecto, a partir del esfuerzo y la construcción de conocimiento colectivo con el fin de diseñar 10 manuales acerca de los siguientes temas:

- 1. Economía Solidaria y el Buen Vivir**
- 2. Economía Solidaria y la Educación Popular**
- 3. Economía Solidaria y Comunidad, Cultura y Territorio**
- 4. Economía Solidaria y Ecofeminismo**
- 5. Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria desde la Agroecología**
- 6. Economía Solidaria y Ecología Integral**
- 7. Economía Solidaria y Cooperativismo**
- 8. Economía Solidaria y Grupos de Ahorro**
- 9. Economía Solidaria y los Circuitos Económicos Solidarios**
- 10. Economía Solidaria y la Democracia**

# Relación de los temas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Los ODS que llevan por título “Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, también conocidos como objetivos mundiales, fueron aprobados por resolución de la asamblea general de la ONU el 25/09/15, se pusieron en marcha en enero de 2016 y seguirán orientando las políticas del PNUD durante los próximos 15 años, por ello, se denomina agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Los 17 objetivos son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el Buen Vivir para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.

- 
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles y
  17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

“Todos los componentes de los ODS son fundamentales, tienen una meta específica, pero deben tomarse sistémicamente ya que se potencian y se refuerzan mutuamente, al igual, que se apoyan y alinean, la definición, los valores y los principios cooperativos en un cuerpo de ideas y acción”.

“Es decir, son indivisibles y cada uno, no es un comportamiento estanco, requieren de una necesaria interacción entre sí e interdependencia para cumplir las finalidades y generar impacto. No hay supremacía de unos sobre otros” (INAES Argentina).

Aunque todas las iniciativas y/o emprendimientos con enfoque solidario deben ajustarse estrictamente a los principios que se interrelacionan y orientan su accionar, hay que tomar en cuenta cómo relacionar los temas para lograr construir una nueva sociedad basada en el Buen Vivir. Es por eso que a partir de la serie de formación del GPES se han relacionado los temas con los ODS de la siguiente forma:

El fin a la pobreza (ODS 1) y hambre Cero (ODS 2), al ir generando la Soberanía Alimentaria y los circuitos económicos solidarios, abarcando también el (ODS 3) de salud y Buen Vivir. Lograr ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), será uno de los principales objetivos donde la producción y el consumo sean conscientes y responsables (ODS 12), reduciendo las desigualdades (ODS 10) y donde se desarrolle la industria, innovación e infraestructura (ODS 9) con base en el Buen Vivir, con cero residuos tóxicos contaminantes y promoviendo el trabajo solidario para todxs.

(El ODS 4) Educación de calidad, al impulsar los procesos en base a la Educación Popular, pedagogía que forma, transforma y libera, y que fomenta impulsar sujetos globales transformadores al reconocer la práctica y los saberes de las personas y que al contrario de la educación bancaria, se pone énfasis en los procesos educativos, los cuales llevan a las y los participantes a transformar sus realidades a situaciones solidarias y equitativas. Se retoman los saberes ancestrales y locales, así como la cultura del territorio donde se lleva la acción



educativa, es por esta razón que los ancianxs son sumamente valoradxs por los saberes acumulados desde la vida misma. Un aspecto vital en estos procesos es que se visibiliza el trabajo de la mujer en el cuidado de la vida y de la naturaleza.

La Educación Popular dentro del marco del Buen Vivir busca la sostenibilidad y sustentabilidad, por lo que es una educación que forma ciudadanos globales, educando para la construcción de una nueva sociedad basada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el amor y la espiritualidad. Fomentando una formación ética basada en los principios y valores de la Economía Solidaria.

(El ODS 5) Igualdad de género, se tratará en los 10 manuales como eje transversal pero muy específicamente en el Manual Núm. 4 de Ecofeminismo, al rescatar una nueva forma de vivir la femineidad y la masculinidad y la relación también del ser humano con la naturaleza. El empoderamiento de la mujer y de las niñas en sus contextos y territorios será uno de los objetivos principales a realizar.

El manual Núm. 6 Ecología Integral, se relacionará directamente con el ODS 6 Agua limpia y saneamiento, con el ODS 7 Energía asequible y no contaminante, con el ODS 13 Acción por el clima, ODS 14 Vida Submarina y el ODS 15 Vida de Ecosistemas terrestres. La educación para el cuidado del medio ambiente será un tema ético transversal.

Todos los temas estarán vinculados también al ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y al ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos, ya que la construcción de una nueva sociedad basada en otra economía para lograr el Buen Vivir tiene que abarcar estos elementos para que pueda ser real. Incluye en todo el modelo que se presenta, el impulsar la vida buena en las comunidades, con paz, solidaridad e igualdad y esto no se puede hacer de forma aislada, es necesaria la articulación y coordinación entre diferentes actores.

# TEMA 1

## CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS



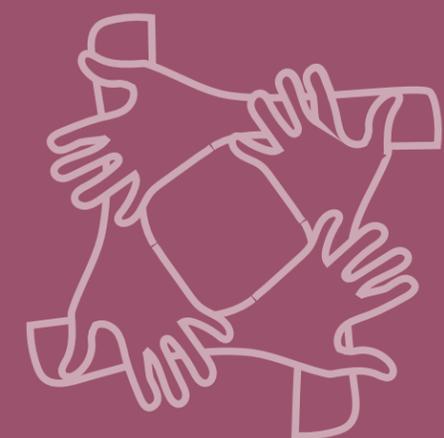
### APRENDIZAJES

Lxs participantes comprenderán en qué consiste un circuito económico solidario y sus bases conceptuales.



### OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

1. Comprender una nueva forma de organización económica local alternativa.
2. Desarrollar habilidades para impulsar un circuito económico solidario.



## ACTIVIDAD 1

Por equipos dibujen en un círculo, ejemplificando cómo sería un circuito económico, los flujos de intercambio en las cadenas productivas y coloque símbolos de dónde se consume, la idea es ilustrar básicamente el consumo en un territorio. (Debe incluir los productos que necesitan las familias y que pueden adquirir con productores de la Economía Solidaria) y cómo relacionar el consumo y la producción a partir de las necesidades. Pueden utilizar dibujos, flechas o símbolos.

En otro círculo junto al anterior, escriban qué productos se tienen que seguir comprando en el circuito capitalista. Dialoguen y pongan con símbolos y flechas cómo se relacionan los dos círculos.

En plenario platiquen cómo funcionan los dos circuitos. Por ejemplo, compartan cuál es la base de funcionamiento de cada circuito, cuál es el símbolo de intercambio de los productos y servicios (cómo se adquieren los productos o servicios en cada circuito) y cómo se relacionan. En qué circuito hay más productos que necesitan las familias.

## APOYO TEÓRICO ¿QUÉ ES UN CIRCUITO ECONÓMICO SOLIDARIO?

Por **Euclides Mance y Celina Valadez**

Un circuito económico solidario es una forma de satisfacer las necesidades de nuestro Buen Vivir con la lógica de la economía solidaria. La mejor manera de explicar lo que puede ser es describir paso a paso cómo es su organización en una comunidad.



## 1. PASOS PARA CONSTRUIR UN CIRCUITO ECONÓMICO SOLIDARIO

### Primer paso

Se invita a un grupo de personas a una presentación de la propuesta (pueden ser grupos de iglesia, grupos de ahorro, cooperativas, grupos de vecinxs u otros).

Se da la bienvenida y la presentación de lxs asistentes. Se inicia con la pregunta, ¿cuáles serían los elementos que tendría que haber para su Buen Vivir? En plenario, de forma voluntaria, lxs participantes responden.

Después de escuchar las respuestas, se hace una reflexión colectiva con las personas invitadas sobre las necesidades que tenemos para garantizar nuestro Buen Vivir. Al analizar sobre lo que necesitamos, nos damos cuenta de que muchas de nuestras necesidades nunca pueden satisfacerse con cosas o productos. Requieren relaciones humanas de amistad, afecto, solidaridad y amor, entre muchos otros, en momentos de alegría o tristeza. Estas son necesidades que nunca se pueden satisfacer en el intercambio económico de productos y valores.

Estas son necesidades relacionadas con la realización de nuestro ser, la realización de nuestra dignidad como personas como seres humanos. Requieren una relación ética de proximidad con otros seres humanos, con otras personas, para que podamos crecer en las diferentes dimensiones de nuestra humanidad, en libertad, igualdad, fraternidad y justicia. Estas son las necesidades más profundas de nuestra existencia.

Pero existen otras necesidades para nuestro Buen Vivir que solo se satisfacen con el consumo o el uso de productos, bienes y servicios. Y sin estos satisfactores como son la comida, ropa, vivienda, salud, educación y todas las demás cosas que necesitamos en la cotidianidad, nuestro ser languidece y nuestra libertad disminuye.

Después de una profunda reflexión sobre nuestras necesidades reales, cada unx de nosotrxs tiene la condición de enumerar todo lo que nos falta, tanto de relaciones humanas como de medios económicos, para la realización de nuestro Buen Vivir.



Teniendo en cuenta los medios económicos que necesitamos, podemos organizar un Plan de consumo, en el que incluimos todos los bienes y servicios necesarios para satisfacer esas necesidades.



Con respecto a los medios de consumo (bienes y servicios), enumerados en estos Planes, se pueden dividir en tres grupos, de acuerdo con la forma en que las personas se apropian de ellos para satisfacer sus necesidades.

Un primer grupo de nuestras necesidades se satisface con la apropiación personal de los medios de consumo. En ese caso, nuestro plan de consumo enumera todos los productos que son necesarios para nuestro consumo personal, alimentos, productos de higiene y limpieza, ropa y otras cosas que compramos cada mes o de vez en cuando y que cada una de nosotras necesita consumir para vivir. Estos tienen que ver con el consumo diario.

Un segundo grupo de nuestras necesidades se puede satisfacer en forma de apropiación asociada de bienes y servicios, por ejemplo, cortar el césped, máquina de limpieza con chorros de agua, una casa de playa para fines de semana, herramienta sin uso diario como sierras, taladros, vehículos utilitarios para el transporte de productos y una serie de cosas que no necesitamos todos los días y que se pueden compartir con otras. Se pueden usar en asociación, siempre que su uso también se incluya en los Planes de consumo de ese mes, con el fin de predecir cuándo será utilizado por una persona y cuándo estará disponible para otra.

Un tercer grupo de nuestras necesidades puede satisfacerse con bienes y servicios atendidos bajo una forma de apropiación pública: una plaza, un patio de recreo para que jueguen los niños, una guardería, una escuela y una variedad de otro tipo de equipos y servicios que pueden ser apropiados de lo público y ofrecido en modalidad estatal o no estatal.

Por lo tanto, cuando organizamos nuestro Plan de consumo, no solo tenemos una visión de todo lo que un circuito económico solidario debe proporcionar a sus participantes, sino también la forma de apropiación de estos medios que se requieren para satisfacer estas necesidades: formas personales, asociadas o públicas.

## Segundo paso

El segundo paso es ver cómo podemos satisfacer estas necesidades. Los productos (bienes y servicios) que necesitamos para lograr nuestro Buen Vivir también se pueden obtener de tres maneras.



El primero es a través de su compra en efectivo. Esto puede ocurrir en el mercado capitalista, que se organiza con fines de lucro, ofreciendo bienes escasos y con una vida útil cada vez más corta, por lo que dependemos de nuevas compras de estos mismos productos para satisfacer nuestras necesidades. Pero también puede ocurrir con empresas económicas solidarias, que buscan producir estos bienes de manera abundante y con una vida útil más larga para satisfacer las necesidades de todas, con precios justos, con productos de mayor durabilidad y calidad.

Una segunda forma de obtener estos productos es a través del intercambio de bienes y servicios estimados en créditos. Por lo tanto, un productor/a que ofrece un bien o servicio al circuito, ya sea un producto de consumo personal, consumo por parte de los miembros o consumo público, puede recibir créditos por ese bien y el servicio prestado a la comunidad. Con estos créditos, puede obtener otros productos (bienes y servicios) ofrecidos por otros participantes en el circuito.

Un tercer modo de apropiación para satisfacer nuestras necesidades no requiere dinero ni créditos. Es una apropiación gratuita, de acuerdo con las necesidades de cada una presentadas en su Plan de Consumo y de acuerdo con la disponibilidad de estos bienes y servicios para satisfacer las necesidades de todas. Por lo tanto, si organizamos un patio de recreo, una plaza o una guardería, este equipo puede ser utilizado por personas, de acuerdo con sus necesidades bajo propiedad libre. Si tenemos una casa compartida para pasar los fines de semana en una playa, su uso también puede ser totalmente gratuito, lo que requiere solo una planificación para esto y asumir otros gastos asociados con su uso por cada una.

Por lo tanto, tenemos diferentes formas de satisfacer estas necesidades (formas personales, asociativas y públicas) y las diferentes formas de apropiarse de los medios para satisfacerlas, ya sea pagando en efectivo o con intercambios mediados por crédito (que se obtienen con mano de obra y productos ofrecido a los participantes del circuito o con dinero contribuido al Fondo de Solidaridad) y ya sea a través de la apropiación totalmente gratuita de esos bienes y servicios, según lo dispuesto en el Plan de Consumo de cada una en relación con lo que se ofrece en el circuito para compra, intercambio y apropiación gratuita de bienes y servicios públicos.



### Tercer paso

El tercer paso en la organización de un circuito es precisamente el mapeo de todos los bienes y servicios que podemos ofrecer como proveedores para organizar nuestros Planes de oferta con la finalidad de satisfacer las necesidades presentadas en los Planes de consumo. En su Plan de Oferta, cada uno presenta los bienes y servicios que puede proporcionar al circuito, ya sea para apropiación personal, asociada o pública de los demás.

Dichos productos pueden ser de agricultura familiar, servicios de reparación, cortes de cabello, servicios de psicología, arquitectura, asesoramiento, educación o cualquier otro producto, industrializado o hecho a mano, servicios u horas de trabajo que desee ofrecer a la comunidad, siempre teniendo en cuenta los Planes de Consumo del circuito. El/la participante también puede poner a disposición, para uso común, bienes que no utiliza a diario, tales como equipos para cortar el césped, equipos de limpieza, herramientas, espacios que se pueden utilizar para el ocio y otros recursos que se pueden utilizar para satisfacer las necesidades de lxs participantes.

### Cuarto paso

Basado en los Planes de Consumo y Planes de Oferta, a depender de la metodología usada, pueden ser montados los catálogos de compras, trueques y donaciones; y las mejores soluciones son diseñadas para satisfacer las necesidades de todxs con la decisión de cada unx sobre su propio consumo personal y sobre la oferta de sus productos o de su trabajo al circuito. Siempre se debe respetar la libertad de todxs, tanto en lo que las personas quieren consumir como en lo que quieren ofrecer.

En ese momento, podemos ver, a partir del conjunto de nuestras necesidades en nuestro plan de consumo y de las ofertas en los catálogos, lo que será necesario comprar con efectivo, lo que se puede intercambiar con créditos y de lo que podemos apropiarnos libremente.

Considerando lo que tendremos que comprar con efectivo y el precio de estos productos en el mercado minorista, cada unx establece la cantidad que debe aportar al Fondo en efectivo para que los productos enumerados para la compra en efectivo puedan comprarse colectivamente. Con la totalización de estas listas, se genera un mayor volumen, lo que hace



posible que los precios de adquisición sean más baratos, aumentando así el poder de consumo de todxs y los excedentes generados en el circuito que se asignarán al Fondo de Solidaridad.

### Quinto paso

Una vez que se diseña esta unión de necesidades y ofertas, el siguiente paso es la organización concreta del circuito.

Se crea una asociación sin fines de lucro o una cooperativa en la cual las personas participan legalmente como asociadas, teniendo derechos y responsabilidades, legalmente aseguradas, sobre el funcionamiento de esa entidad.

A depender de la metodología, para cada participante se crean tres cuentas, para registrar sus intercambios, respectivamente, en las modalidades de compra (con dinero), trueque (con créditos) y donación (con agradecimientos).

Se organiza un espacio físico – el empório – (Lugar de gran importancia económica, artística o cultural), para operar como un centro de compras, en el que los artículos que solo se obtienen mediante la compra en efectivo se comprarán juntos en el catálogo de compras, para luego ser retirados del centro o entregados a lxs participantes en el hogar, de acuerdo con los planes de consumo presentado por ellxs y a través de los montos aportados por ellxs mismos al fondo para pagar estas compras.

En este mismo entorno, se organizan espacios para el intercambio solidario con el uso de créditos, donde se pueden eliminar o retirar aquellos productos y equipos que los miembros pusieron a disposición para un trueque definitivo o para uso eventual compartido y que están listados en el catálogo de trueque.

Quien proporciona estos productos recibe créditos solidarios que pueden ser utilizados para eliminar otros productos ofrecidos en el circuito por los participantes para trueque definitivo o para uso eventual. Así, por ejemplo, el/la participante puede ofrecer productos en buenas condiciones y que ya no usa, como cochecitos de bebé, cunas, computadoras, teléfonos celulares, ropa, juguetes, etcétera, dejándolos a disposición del circuito y recibiendo créditos por ellos. Los montos de crédito se estiman, tanto para el uso eventual de estos productos como para su intercambio permanente.



El emporio del circuito acepta recibir productos que puedan satisfacer las necesidades de consumo incluidas en los Planes de consumo de lxs participantes. Una vez que estos productos están disponibles en el circuito, el/la participante recibe una cierta cantidad de créditos que le permite usar u obtener por otros productos, también disponibles en el circuito.



Dichos productos pueden estar disponibles de acuerdo con las opciones de uso e intercambio. Si se ofrecen para su uso, se retiran mediante una contribución de crédito y deben devolverse en la fecha programada. Si también se ofrecen para el intercambio, pueden ser retirados permanentemente por la parte interesada, dejando a cambio los créditos correspondientes para ese retiro final.

Los retiros para uso se programan de acuerdo con los planes de consumo. Y la opción de intercambio solo es efectiva después de completar las opciones de uso ya programadas.

En este sistema, puede ofrecer, por ejemplo, el uso de un cortacésped y programar su propio uso de esa máquina con fechas previstas para diferentes días del año, usándola según lo necesite. Y con los créditos que recibe por el uso de esta máquina por parte de otros asociados, puede programar un fin de semana en una granja para caminar con su familia. Otrx participante puede ofrecer un fin de semana en una granja y con los créditos que obtiene con el uso solidario de su granja, puede obtener créditos para contar con un vehículo utilitario para el transporte de productos en una fecha específica, para llevarlos a una feria, por ejemplo, o para obtener diferentes productos de consumo ofrecidos en el circuito bajo la opción de intercambio o uso por otros participantes.

Por lo tanto, existe una forma de intercambio solidario, en la apropiación de estos medios de uso, que permite a todxs compartirlos, asegurando la posibilidad de un intercambio definitivo de acuerdo con la decisión del ofertante. Sin embargo, el circuito debe aprobar un reglamento para uso compartido, según el cual, en caso de falla o daño al equipo compartido, la responsabilidad de reparación y posibles pérdidas se pueden atribuir al usuario, al propietario, al circuito o compartir en diferentes proporciones entre los tres, considerando si el problema fue causado por mal uso del equipo, desgaste normal, falla del empaque u otros factores.

Por otro lado, si el/la participante ofrece un servicio de carácter público, es decir, un servicio disponible para la apropiación gratuita de la comunidad, por ejemplo, una guardería disponible gratuitamente para lxs miembros del circuito y para las personas de la comunidad, el tiempo de servicio ofrecido y otros, su costo de realización también puede ser retribuido en créditos emitidos por el circuito, de acuerdo con una lógica de operación en la que estos créditos, después de convertirse en productos retirados del emporio, necesariamente deben eliminarse del sistema o ser respaldados, para no descompensar las proporciones entre los créditos existentes en circulación y sus respaldos económicos, como veremos más adelante. Otra forma de apoyar estos servicios públicos ofrecidos por el circuito es, con recursos del Fondo de Solidaridad, como también veremos más adelante.



### Sexto paso

El último paso es el proceso de gestión del sistema, gestión de compras, entregas y usos compartidos de bienes asociados y bienes públicos.

Esto requiere la celebración de reuniones periódicas de diálogo y decisiones democráticas por parte de lxs usuarixs del sistema, como consumidores y proveedores, sobre el funcionamiento del sistema de intercambio, la calidad de los productos, etcétera.

También requiere el establecimiento de un equipo de personas contratadas para proporcionar este servicio, a quienes se les paga en efectivo y en créditos, considerando también sus Planes de consumo y oferta. El trabajo se refiere a la organización del espacio, la operacionalización de las compras, el pago de proveedores, el servicio de datos, la logística de distribución y otros servicios requeridos para la operación del emporio como un sistema central de compras e intercambio.

Las transacciones se van registrando, electrónicamente o manualmente, actualizando las cuentas de lxs usuarios, para saber, por ejemplo, cuántos créditos tiene cada participante en saldo, cuántos créditos fueron movilizados en cada intercambio de bienes y servicios, etcétera.

Este sistema también se utiliza, a depender de la plataforma, para que la persona pueda ofrecer al circuito otros productos que desea intercambiar en las modalidades de compra-venta, trueque y donación. Por lo tanto, si proporciona servicios de arquitectura,





odontología, psicología u ofrece panes caseros, dulces, productos agrícolas familiares u otras cosas, puede ponerlos a disposición para el intercambio en el circuito en diferentes modalidades de intercambio, estableciendo el valor de estos productos en moneda corriente o créditos solidarios, o simplemente ofertándolos para donación. El sistema permite a las personas que buscan dichos productos realizar una transferencia electrónica de monedas o créditos al proveedor como forma de pago, con todos los detalles de la transacción de intercambio que se registran, lo que permite la generación de extractos, la comprobación de saldos, el seguimiento del movimiento de valores, etcétera. Si se trata de donación, se registran los agradecimientos de modo que la comunidad pueda evaluar los intercambios según el principio que afirma: "De cada cual, según su capacidad, y a cada cual, según su necesidad, para el buen-vivir de todxs."

La organización también permite realizar transacciones entre diferentes circuitos económicos solidarios, de modo que los productos y servicios ofrecidos para el intercambio por los participantes en un circuito también pueden ser consumidos por lxs participantes en otros circuitos, a través del intercambio de créditos que se realizan de acuerdo con una lógica de compensación que evita la generación de créditos sin respaldo y, por otro lado, siempre asegura la existencia de productos reales para satisfacer las necesidades de los participantes en cada circuito con el uso de los créditos recibidos.

### **Objetivos de un circuito económico solidario.**

El objetivo de estos circuitos económicos solidarios es satisfacer las necesidades de las personas, de la mejor manera posible para la realización de su Buen Vivir. Esto solo es posible cuando nos comprometemos, en solidaridad, a las formas de apropiación personal, asociativa y pública y cuando logramos la liberación de las fuerzas productivas, fuerzas de intercambio y fuerzas de crédito existentes en los circuitos económicos solidarios y en nuestras sociedades en su conjunto. Un instrumento esencial para lograr este propósito es la organización de un Fondo Económico Solidario.

La principal fuerza económica que debemos liberar es nuestro trabajo. Pero nuestro trabajo solo puede liberarse de la lógica de explotación en la que se vende en el mercado, cuando lxs trabajadores tienen los medios para la producción, intercambio y crédito necesarios y las condiciones necesarias para, con el uso de estos medios, satisfacer sus propias necesidades de Buen Vivir de manera sostenible.



Por lo tanto, los recursos de los Fondos Económicos Solidarios se utilizan para tres propósitos.

**El primero** es la adquisición de los medios de consumo final necesarios para la realización del Buen Vivir de las personas, de acuerdo con los Planes de Consumo que presentan a los circuitos.

**El segundo** es la compra de medios necesarios a la producción y circulación (instalaciones, máquinas, equipos y otros) que pueden estar disponibles para la apropiación asociada de los participantes dentro del circuito, para que puedan trabajar y producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades relacionadas con los Planes de Consumo, como se puede ofrecer para la apropiación de grupos que desean establecer unidades de producción y circulación de bienes y servicios en forma de cooperativas, compañías de responsabilidad limitada y otras figuras legales que preservan la autogestión. En este caso, cuando los medios de producción y de circulación se transfieren a empresas solidarias, su valor debe devolverse al Fondo, de modo que la propiedad de estos medios de producción y circulación sea de lxs propios trabajadores, preservando no solo su autogestión sobre estos medios sino también, especialmente, su propiedad solidaria en estos medios.

**El tercer** propósito para el uso de los recursos del Fondo es la producción de medios de consumo (alimentos, ropa, muebles, servicios, etcétera) y medios de producción (insumos, herramientas, empaques, etc) para la apropiación gratuita por parte de los participantes del circuito, en la modalidad de donación, permitiendo a su gente apropiarse de forma gratuita, para uso personal, asociativo o público sin tener que ofrecer dinero o crédito a cambio, bastando registrar el agradecimiento.

Estas prácticas de libre apropiación y liberación de fuerzas productivas, de fuerzas de intercambio y fuerzas de crédito solo pueden llevarse a cabo gracias a la lealtad de los participantes en el cumplimiento de sus compromisos de pago para sus Planes de consumo y cuando los volúmenes contratados en efectivo o créditos permiten la generación de excedentes para inversiones colectivas. Por ejemplo, si los planes de consumo de todxs lxs participantes en el circuito suman 50 mil pesos en compras mensuales a precios de mercado al menudeo, supongamos que podemos adquirir los productos si se compran colectivamente al mayoreo, así se obtiene un descuento del 20% sobre el valor total, tenemos 10.000 pesos para alimentar el Fondo Solidario.

Parte de este recurso se utiliza para cubrir los costos de operación del circuito. Otra parte, que resulta en un excedente, después de descontar todos los costos, se transforma en créditos, reembolsando de esta manera a lxs participantes del circuito, de acuerdo con el volumen de sus compras, para que puedan usarlos en la apropiación de productos compartidos o en la obtención de bienes y servicios ofrecidos en trueque por otros participantes.



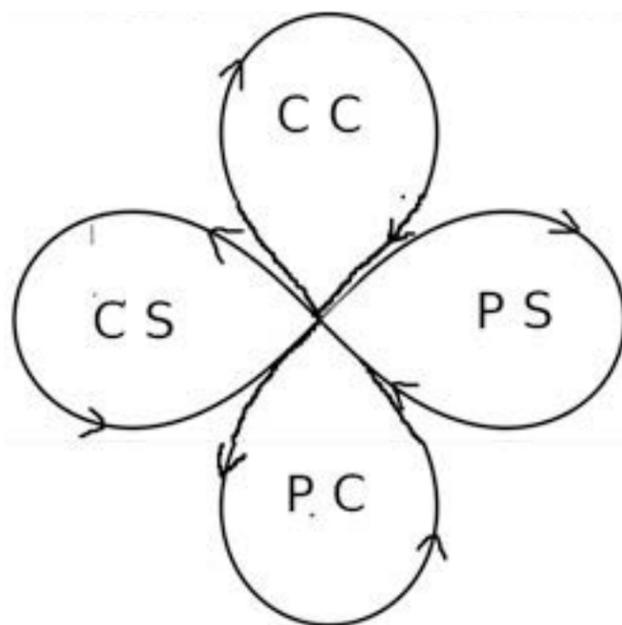
Sin embargo, el dinero que queda en el Fondo es lo que permite lograr la liberación de las fuerzas económicas, con la compra de maquinaria y equipo, lo que a su vez permite expandir y diversificar la oferta de bienes y servicios dentro del circuito y su capacidad de distribución. También hace posible ofrecer productos de apropiación gratuita, en la modalidad de donación, ya sean para usos o consumos personales o públicos.

Las decisiones sobre el uso de estos recursos del Fondo siempre están subordinadas a las decisiones de la Asamblea de Socios.

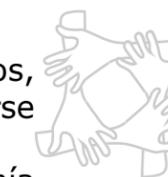
## 2. INTERSECCIÓN DE LOS CIRCUITOS ECONÓMICOS CAPITALISTA Y SOLIDARIO

**CS** – Crédito Solidario  
**CC** – Crédito Capitalista

**I** – Intercambio  
**PS** – Producción Solidaria  
**PC** – Producción Capitalista



- Por medio del intercambio, que está en el centro de estos anillos, producto y dinero pueden migrar de un circuito a otro y realizarse como valor-capital o valor-solidario.
- Valores de uso, producidos en la economía solidaria o en la economía del capital, pueden ser cambiados por signos de valor tanto en el circuito del capital cuanto en el circuito solidario.
- Signos de valor, que operan como crédito en la economía solidaria o en la economía del capital, pueden realimentar la producción tanto en el circuito económico solidario cuanto en el circuito económico del capital.



## Conclusiones a Extraer

Acciones de producción, intercambio y crédito de la economía solidaria pueden realimentar y realimentan la acumulación del capital, cuando valores generados por el trabajo en la economía solidaria son acumulados en los circuitos económicos capitalistas.

Productos y dinero pueden salir del circuito económico del capital e ingresar en el circuito económico solidario y cumplir un papel diverso en la producción y circulación del valor económico, incluso antagónico a la propia reproducción del capital.

Valores generados en los circuitos económicos del capital pueden ser realizados como excedentes de valor en los circuitos económicos solidarios y ser convertidos a fondos de crédito solidario para liberación económica de lxs trabajadores, consumidores y de sus comunidades.

La integración global de millones de circuitos económicos solidarios locales puede, con sus acciones de liberación de fuerzas productivas, de intercambio y de crédito, reorganizar de manera solidaria y ecológica todas las cadenas productivas de todo lo que es necesario a los seres humanos para su Buen Vivir, mismo que sean bienes y servicios de alta tecnología y gran complejidad.

Así, teléfonos, computadoras, aviones, autobuses, navíos, satélites, aparatos de hospital, vacunas, insulinas, cables de fibra óptica, etcétera, en fin, todo lo que los seres humanos usan para su bien vivir, como medios de producción o medios de consumo, podrá ser hecho en régimen de colaboración solidaria, por iniciativas de economía solidaria. Y cuanto más crecen los circuitos económicos solidarios, con esta revolución de redes, más se vaciarán los circuitos económicos del capital. De hecho, un nuevo mundo de abundancia para todxs es posible y, poco a poco, podemos avanzar en su concreción.



## ACTIVIDAD 2

En equipos, describan cómo se imaginan que puede iniciar un circuito. ¿Cuáles son los pasos necesarios para su construcción? Escriban en un papelógrafo.

Compartan en plenario.

### Resumen de los pasos:

1. Se mapean las necesidades de las familias que impulsarán el circuito, desde las emocionales, hasta lo que necesitan para el consumo cotidiano o para su cadena productiva.
2. Se organiza el consumo, (¿qué cantidad y cuáles verduras, hortalizas, frutos necesitamos? ¿Cuántos kilos de carne y de cuál? ¿Qué necesitamos con respecto a vestido, calzado, vivienda, ecotecnias, herramientas, computadoras, celulares y otros? Servicios que necesitamos: Cuidado de niñas y niños, de enfermos de ayuda al aseo en casa, carpintería, electricidad, plomería, salud, educación, etcétera. ¿Qué servicios de arte y cultura, de entretenimiento? ¿Otros?
3. En asamblea se decide el compromiso de compra mensual de lxs socios al circuito. (\$600 pesos por ejemplo).
4. Se buscan lxs productores de bienes y servicios que cubran estas necesidades. Se les invita a participar como socixs.
5. Se une el consumo con la producción, de preferencia en asambleas generales para tomar decisiones colectivas sobre lxs proveedores, pero también puede ser por medio de comisiones.
6. Se hacen las compras según las necesidades de consumo o los intercambios dentro del circuito.
7. De preferencia tener un espacio físico para los intercambios de productos y servicios donde también se pueden desarrollar actividades artísticas, culturales, capacitaciones y otras acciones que nos ayuden a fomentar ser comunidad, e impulsar la ayuda mutua y la solidaridad.
8. Por cada transacción del circuito, se deja el 20% para el fondo solidario.
9. Con el fondo colectivo se promueven nuevos emprendimientos con enfoque solidario, que puedan producir para satisfacer las necesidades de los circuitos, ya sea de productos o



servicios. Son créditos solidarios que se irán recuperando poco a poco según las capacidades que van teniendo los nuevos emprendedorxs solidarios.

10. Se promueven los valores solidarios. Ayuda mutua, respeto, honestidad, solidaridad, amorosidad, transparencia, inclusión y equidad.
11. Se fomenta la democracia participativa. Todas las decisiones que se toman son consensuadas o votadas por la mayoría (según lo dicte su reglamento interno).
12. Un circuito económico solidario se reconoce, cuando el trabajo se haga de forma asociativa, cooperativa, comunitaria y solidaria y que la toma de decisiones sea democrática y participativa; exista un Fondo de Solidaridad destinado a la liberación de fuerzas de producción, fuerzas de intercambio y fuerzas de crédito; y algo sumamente importante, debe existir un reparto equitativo de los excedentes, evitando la acumulación personal.
13. Se fomenta el tener relaciones amigables con el medio ambiente. El respeto a la naturaleza y a todo ser vivo, esto es un punto central. Por eso hay que detenernos a pensar: ¿Cómo producimos?, ¿A dónde van nuestros residuos? ¿Cómo usamos el agua? ¿En qué medida dejamos de usar plásticos? ¿Cómo realizamos el cuidado de nuestros ríos? ¿del campo, ¿de los animales?
14. Se fomenta la liberación económica de las comunidades creando sistemas de producción, de intercambio y crédito que nos ayuden a tener lo necesario para nuestro Buen Vivir y al impulsar emprendimientos con enfoque solidario donde las y los trabajadores sean los dueños de lo que necesitan para producir, intercambiar y acreditar, con trabajos dignos, autogestionados y con derechos laborales.



## ACTIVIDAD 3

Piensen en su localidad, ¿cómo podrían concretar un circuito económico solidario?, comenten en plenario.



# TEMA 2



## DIVERSAS FORMAS DE INTERCAMBIAR

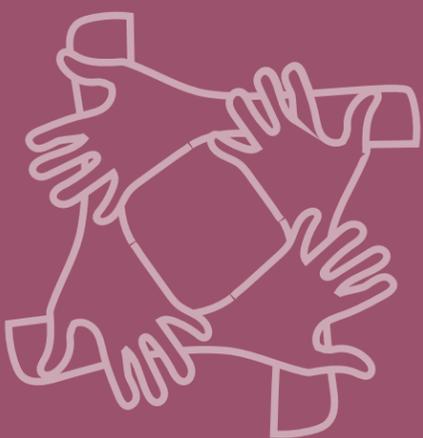
### APRENDIZAJES

Lxs participantes se apropiarán de formas diferentes para intercambiar productos y servicios para su Buen Vivir.



### OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Romper el miedo a intentar formas diferentes de adquirir productos y servicios.



## ACTIVIDAD 4

En tríos platiquen qué formas han experimentado para el intercambio de productos y servicios y escríbanlos en un papelógrafo o en el pizarrón.

Compartan en plenario y expliquen en qué consisten.



## APOYO TEÓRICO

Por Celina Valadez y Euclides Mance

### INTRODUCCIÓN

Desde tiempos prehispánicos, nuestros antepasados usaban diferentes formas de intercambio, poco a poco hemos perdido esta habilidad creyendo que solo con el efectivo en moneda nacional nos permite satisfacer nuestras necesidades.

Se han puesto a pensar ¿por qué buscamos emplearnos, varios de ustedes comentarán, “para tener lo que necesitamos”, pero en realidad estamos pensando en tener el dinero que nos pueda dar una empresa por el intercambio de nuestra fuerza de trabajo, para poder pagar por lo que necesitamos. Y la mayoría de las veces a costos muy altos, como son horarios y condiciones sumamente deplorables de trabajo y salarios que no nos permiten tener nuestro Buen Vivir. Sin embargo, el tener un salario seguro, aunque sea bajo, nos da seguridad.

Recordemos que el dinero es una abstracción que nació para facilitar el intercambio, mismo que solía hacerse en las primeras sociedades a partir del trueque. Sin embargo, hoy lo usamos para todo, pareciera que sin dinero no podemos tener lo que necesitamos, las divisas están globalizadas; pero, y cuando hay escasez de dinero, ¿qué hacemos? Normalmente nos endeudamos con un crédito impagable por los intereses, perdemos nuestras pertenencias al empeñarlas o nos sentimos sin ilusión y esperanza.

Debemos ampliar nuestros horizontes y vislumbrar las diferentes formas de intercambiar productos y servicios sin que medie el efectivo o el crédito capitalista. A continuación, enumeraremos varias de ellas y seguramente las conoces, pero no has pensado en ellas como forma de cubrir necesidades.

El principio que rige los intercambios es: “De cada cual según su capacidad; a cada cual, según su necesidad, para el buen-vivir de todxs.”



En esto hay que considerar las necesidades de todxs y el hecho de que aún no tenemos liberadas todas las fuerzas productivas, razón por la cual aún estamos en la escasez.

## ACTIVIDAD 5

En equipos, describan los tipos de trueques que conocen, y dónde se siguen llevando a cabo. Platiquen sobre experiencias concretas y compartan con todxs.

En plenario los grupos comparten lo que dialogaron. En papel bond grande, vayan colocando los tipos de trueques y en qué consisten.

### 2.1 TRUEQUE

El trueque ha sido una actividad ancestral, practicada por todos los pueblos originarios, nuestros antepasados indígenas y sabios campesinos que basaban su economía en el Trueque.

El Trueque es una acción de dar una cosa, producto o servicio y recibir otra a cambio, se trata de un intercambio de productos, servicios, o saberes sin que intervenga el dinero, basado en la satisfacción de necesidades más que en la búsqueda del lucro personal, en una relación de mutuo respeto de aceptar el cambio o no. El trueque multirrecíproco puede ser realizado en una comunidad mediado por símbolos de valor emitidos y eliminados por la comunidad misma, representando créditos no-monetarios que una persona recibe por proveer bienes y servicios a otras y que después puede utilizar para obtener otros bienes y servicios que necesite de otros participantes de la comunidad.

El trueque relaciona a las personas y sus saberes, también con los bienes que ya están en desuso en nuestro hogar o trabajo, que, aunque estén en buenas condiciones hemos aprendido a desechar prontamente o almacenar para acumular más y más, cuando pueden ser funcionales para alguien más y darles más tiempo de uso, es a través de esta forma de intercambiar que lo podemos hacer y lo mejor aún, sin recurrir al dinero.

La idea no es ganar sino compartir en provecho de todxs, poner a las personas antes que el beneficio comercial. Es intercambiar productos y servicios por el valor de uso, se busca que sea equivalente o que lo necesites.



El trueque genera lazos sociales solidarios de compartir y apoyarnos mutuamente, valora el trabajo de las personas, es una forma de hacer frente a la escasez, nos ayuda a garantizar la seguridad alimentaria, preservar nuestra cultura, rescatar y enriquecer nuestros saberes y volver a crear redes humanas.



Hagamos del ejercicio del trueque una forma del Buen Vivir, otra forma de relacionarnos en armonía entre nosotrxs y con nuestro ambiente, y poder creer con fuerza que otros mundos son posibles. Les invitamos a Truequear.

## **2.1.2. DIVERSOS TRUEQUES**

### **2.1.2.1. PRODUCTO POR PRODUCTO**

Existen mercados de trueque de producto por producto, por ejemplo, si tienes alguna verdura u hortaliza, la puedes intercambiar por fruta o por alguna verdura u hortaliza que necesites y que no tengas.

O si tienes alguna herramienta que ya no usas, la puedes cambiar por miel y así sucesivamente, dependerá de que tengas algo útil para otra persona y que encuentres algo que satisfaga tu necesidad.

### **2.1.2.2. PRODUCTO POR SERVICIO**

Si necesitas un trabajo de carpintería, de plomería, cuidado de niñxs, u otro y tienes productos que satisfagan las necesidades de las personas como verduras, hortalizas, quesos, frutos u otros, podrás intercambiar el servicio que necesitas por productos que cubran necesidades de otra persona.

### **2.1.2.3. PRODUCTO POR SABER**

Si tienes un huerto en casa, podrás ofrecer productos a cambio de capacitación en algún tema. Por ejemplo, alguien que te enseñe algún oficio o elaborar productos de salud, como aceites con hierbas aromáticas.

### **2.1.2.4. SERVICIO POR PRODUCTO**

Si ofreces algún servicio que necesita alguna persona, o comunidad, podrás recibir a cambio productos que necesites para cubrir tus necesidades.

### **2.1.2.5. SERVICIO POR SERVICIOS**

Si ofreces un servicio por ejemplo de traslado de productos puedes intercambiar por algún servicio de limpieza.



### **2.1.2.6. SERVICIO POR SABER**

Si ofreces un servicio de elaboración de comida puedes intercambiar por alguna capacitación de elaboración de líquidos de limpieza para el hogar e inclusive iniciar un emprendimiento solidario.

### **2.1.2.7. SABER POR PRODUCTO**

Si tienes saberes que necesitan los miembros de una comunidad, los puedes intercambiar por productos que satisfagan tus necesidades.

### **2.1.2.8. SABER POR SERVICIO**

**Ejemplo:** Si tienes disponible un taller sobre lombricomposta, puedes intercambiarlo por un servicio de elaboración de comida.

### **2.1.2.9. SABER POR SABER**

Puedes intercambiar saberes, por ejemplo, una capacitación de salud alternativa por una capacitación de construcción de huertos.

## **ACTIVIDAD 6**

En equipos imaginen lo que pueden Truequear, con quiénes lo pueden realizar, y qué tipo de trueque utilizarían. Sean creativxs, dibujen diferentes formas de trueques y compártanlos en plenario.

## **2.2. SIMBOLOS DE VALOR DE INTERCAMBIO**

En un circuito económico solidario, a depender de la metodología adoptada, se usa moneda social, puntos u otros medios de representación de valor como símbolos de valor de intercambio, ¿qué quiere decir?, que si tienes algún producto o servicio que ofertar, te pueden retribuir con un símbolo de intercambio consensuado en el circuito, como la moneda social o puntos solidarios, por ejemplo; y con esta moneda social, puntos solidarios o créditos comunitarios que recibes podrás obtener en valor equivalente, cualquier producto o servicio de prosumidores



(productorxs que también son consumidorxs) que sean parte del circuito. Ejemplo, eres productor/a de pan, cada pieza la ofreces en \$10 pesos, si eres parte del circuito puedes utilizar el símbolo de valor de intercambio para trueque, por ejemplo, ofertar el pan en 10 "Ecosoles", si necesitas un kilo de huevo de un productor/a del circuito, y requieres adquirir un kilo de huevo que oferta en 20 "Ecosoles", necesitarás intercambiar dos panes para poder obtener el kilo de huevos con tus Ecosoles.



Dentro de la organización de un circuito es mucho más fácil, porque sabrás cuántos panes tendrás que producir para cubrir las necesidades de las familias. Estos panes que te pide el circuito ya están colocados por lo que recibirás tus Ecosoles al entregar el pan al circuito.

Con estos Ecosoles que tienes a cambio de tu producción de pan, podrás adquirir otros productos que necesites del circuito u ocupar servicios, por ejemplo, si necesitas un transporte, le puedes retribuir a un taxista vinculado al circuito usando tus Ecosoles, que después él usará para obtener productos que necesite.

### 2.3. CRÉDITOS SOLIDARIOS ANTICIPADOS

Cuando inicia un circuito, a lxs socixs, se les puede otorgar en anticipación un crédito solidario por la cantidad que acordaron consumir mensualmente, por ejemplo, si en asamblea, un circuito que inicia, acordó tener un compromiso de compra de \$600 pesos mensuales. El circuito les otorga a lxs participantes (productores y consumidores), 600 créditos solidarios, los cuales se registrarán en sus cuentas personales de créditos. Estos créditos solidarios los podrán utilizar para que puedan intercambiar productos y servicios dentro del circuito.

Al cierre de la etapa (la cual puede ser 6 meses o un año), tendrán que regresar íntegramente los créditos que les fueron otorgados por anticipación al empezar, que pueden ser obtenidos en la comunidad de intercambios ofreciendo productos que sean demandados en ella, tiempo de trabajo efectivo o valores monetarios que sean aportados al Fondo Solidario del circuito.

### 2.4. PUNTOS SOLIDARIOS

A depender de la metodología adoptada, los puntos solidarios se van ganando de acuerdo a la participación del asociado en compras mediadas

por el Empório o a su colaboración en actividades laborales del circuito. Así, por ejemplo, el/la asociadx puede recibir en puntos 10% del valor de las compras que se hace en el emporio del circuito o el valor de las horas de tiempo trabajadas en alguna actividad productiva o de intercambio previamente acordada en la comunidad, tal como colaborar en el Emporio una vez al mes.



Estos puntos solidarios son concedidos al participante con el símbolo de valor de intercambio del circuito, por ejemplo Ecosoles, y con ellos podrá intercambiar productos y servicios.

Pero, los créditos generados en un circuito (como puntos o monedas sociales) deben estar siempre respaldados en dinero existente en el Fondo, en productos existentes en el Emporio, en capacidad de trabajo de los participantes (como crédito anticipado) o en medios de producción y circulación, como instalaciones productivas o de intercambio que sean propiedad común del circuito. Si el Circuito emite créditos a un participante por su colaboración solidaria en alguna actividad, deberá respaldar estos créditos en el Fondo con excedentes monetarios del Emporio o con productos donados al circuito, que serán puestos a intercambio en el catálogo de trueque, para asegurar que los créditos en circulación correspondan a valores económicos reales.

### 2.5. EL DON y EL TODO LIBRE

El espacio de DON es un lugar a donde ofrecemos un producto o servicio que queramos donar, productos que podrían perderse o que no tuvieron salida o aquello que ya no usamos, pero que está en buen estado y lo ofrecemos como regalo para alguien a quien pueda serle de utilidad. Es un espacio de REGALOS donde se da y se toma sin mediar acuerdos ni contraprestación al donante.

Se solicita solamente, que quien recibe, le dé gracias a quien ofrece y que, por este acto de agradecer, se comprometa a ofrecer a otra persona lo que pueda donar, cultivando la reciprocidad en la donación en el seno de la comunidad, con base en principio que dice: "de cada cual según su capacidad y a cada cual según su necesidad, para el buen-vivir de todxs". En culturas prehispánicas el DON es un REGALO, se piensa en el OTRX, y ese dar es PRESTIGIOSO para quien da. En la modernidad, en cambio, parece primar el OPORTUNISMO, porque ya no se piensa en el otrx, sino en el propio BENEFICIO.



A depender de la metodología adoptada, hay en el circuito, catálogos de donaciones, donde lxs participantes indican sus ofertas. Se crean tarjetas, electrónicas o en cartulina, donde se registran los agradecimientos para que la comunidad pueda evaluarse sobre el principio de solidaridad en la reciprocidad comunitaria del DON, y así saber si se está cumpliendo en la comunidad.



En una de estas metodologías, se propone que para cada producto que sea donado, haya una ficha de cartulina con un número foliado, el cual identificará la ficha. Se llenarán los siguientes campos:

1. ¿De quién?
2. ¿Para quién?
3. ¿Qué?
4. ¿Dónde?
5. Fecha
6. Hora

Así, si yo regalo un pastel a María, lleno una tarjeta: 1. ¿De quién?: de Ana. 2. Para quién: para María. 3. Qué: Un pastel hecho por mí. 4. ¿Dónde? en Pachuca. 5. Fecha 30/06/2020. 6. Hora, 14:30 hs.

Cuando se entrega el producto, se sugiere que se diga en conjunto: "Que la compasión, la alegría libre de la opresión, el amor y la ecuanimidad vivan en nosotrxs para siempre: itodo libre!"

Así, María recibe el producto con la ficha.

María en su casa, o donde quiera, va a consumir el producto sola o con quien quiera. Pero, ¿qué hace con la ficha? Conecta la misma ficha con otro producto que dará a otra persona.

Llena los mismos 6 datos debajo de la primera información y entrega el producto con la ficha para otra persona. Esta persona, a su vez, después de consumir el producto, debe hacer lo mismo dando otro producto a otra persona. También se puede regalar un servicio a la otra persona, en lugar de un producto, y al final del servicio prestado entregarle la ficha.

Cuando todas las líneas de la ficha están llenas, se entrega la ficha al circuito y se recibe otra con el mismo número, para dar seguimiento a los intercambios. Y la coordinación lanza los registros de los intercambios en el sistema.

## Posibilidades.

Si, quien recibe, no puede dar algo del mismo valor, debe dar algo según su capacidad. Si, quien recibe, tiene capacidad de dar más de lo que ha recibido, es recomendable que lo haga.



Si una persona quisiera empezar distintos flujos de donaciones, generando distintas fichas para regalar productos o servicios a diferentes personas, esto se multiplicaría rápidamente. En los circuitos siempre tiene que haber una sección "Todo Libre" (que corresponde, de hecho, al catálogo de las donaciones).

## 2.6. EFECTIVO

Como estamos en una etapa de transición del sistema del mercado a la Economía Solidaria, seguramente tendremos que comprar algo de los circuitos capitalistas, por lo tanto, también utilizaremos la moneda nacional para poder cubrir las necesidades de lxs participantes del circuito. Por otra parte, la integración local nacional e internacional de circuitos económicos solidarios en redes colaborativas, conectando sus flujos económicos en un sistema de intercambio solidario global, amplía cada vez más las ofertas solidarias de bienes y servicios, para consumo o producción, en las modalidades de trueque y donación, expandiendo la liberación económica de las fuerzas de producción, intercambio y crédito, igualmente, contando para eso, con las inversiones compartidas del dinero reservado en los Fondos de Solidaridad de las comunidades económicas locales.



# TEMA 3

## “ESPIRALES ECONÓMICAS COMUNITARIAS”

“Desarrollando ambientes  
incluyentes, amorosos y  
equitativos en las  
comunidades”

Propuesta elaborada por  
**Celina Valadez**

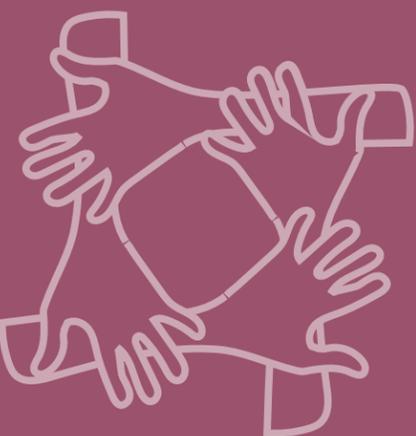
### APRENDIZAJES

Se tendrán las herramientas para enlazar las diferentes propuestas desde la Economía Solidaria en espirales económicas comunitarias.



### OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- 1) Formar en la práctica, habilidades para construir redes colaborativas solidarias enlazadas en espirales comunitarias para el desarrollo endógeno de las comunidades y construir una nueva forma de ser sociedad basada en el Buen Vivir, con perspectiva de género e igualdad de derechos de mujeres y hombres.
- 2) Fomentar un nuevo modo de producción y de circulación desde la solidaridad e impulsar el cambio de paradigmas personales, comunitarios, sociales, económicos, medioambientales y políticos.



## INTRODUCCIÓN

La propuesta de espirales económicas comunitarias tienen su antecedente conceptual en los circuitos económicos solidarios, y de las prácticas en México en diferentes territorios.

Se plantea la construcción de una nueva sociedad basada en la Economía Solidaria, por lo que se promueve la integración de los nuevos paradigmas de la ECOSOL, empezando por la reconstrucción personal solidaria y el fortalecimiento de la comunidad. Impulsando la sostenibilidad de las familias prosumidoras (productoras y consumidoras), fomentando la soberanía alimentaria, la ecología integral, la salud, el cuidado y autocuidado. Todo el sistema se basará en una nueva espiritualidad de relaciones respetuosas y amorosas desde una perspectiva de género y de cuidado de la vida y del medio ambiente.

El modelo se basa también en la construcción de confianzas para lograr un camino armonioso hacia el Buen Vivir basado en la Economía Solidaria.

Estas espirales económicas comunitarias plantean acciones económicas, sociales, medio ambientales, culturales, formativas y educativas, para hacer realidad la construcción de esta nueva sociedad de forma integral que sea democrática e inclusiva.

En esta unidad, estaremos uniendo todos los temas de la serie de formación de **Economía Solidaria y el Buen Vivir**.

### ACTIVIDAD 7

Ya que han llegado al 9º tema, como participantes de este curso, tendrán los elementos para realizar las espirales económicas comunitarias.

Imaginen, desde el trabajo que han ido realizando en sus prácticas en los temas anteriores, ¿cómo se van imaginando concretar, vincular y articular los aprendizajes que han desarrollado?, ¿cómo se imaginan que los pueden fomentar de forma vinculada en sus comunidades?.

Por equipos, imaginen una espiral en movimiento, y coloquen los diferentes temas y marquen con símbolos, flechas y dibujos, cómo se van entretejiendo en un proceso organizativo y formativo.



## APOYO TEÓRICO DIMENSIONES EN LAS QUE SE TRABAJA EN UNA ESPIRAL ECONÓMICA COMUNITARIA

### 3.1. EN LO PERSONAL

Cambios de actitudes ante la vida de forma ética. Fortaleciendo las relaciones amorosas, solidarias, de ayuda mutua.

El Cuidado y el desarrollo de la psique, del espíritu, de la mente, del cuerpo y de las relaciones son de suma importancia. Reconstruyendo los proyectos de vida y la sanación a nivel personal.

Fomentar la salud y bienestar físico, mental y ecológico. Desarrollar el arte del cuidado y desarrollar el arte de aceptar que nos cuiden.

Impulsar relaciones intergeneracionales e interculturales de forma amorosa y respetuosa. Desarrollar la inteligencia emocional, la cual considera que las emociones son algo intrínseco a nuestro comportamiento y actividad mental no patológica y que, por consiguiente, son algo que debe ser estudiado para comprender cómo somos.

Así, la Inteligencia Emocional es un constructo que nos ayuda a entender de qué manera podemos influir de un modo adaptativo e inteligente tanto sobre nuestras emociones como en nuestra interpretación de los estados emocionales de los demás. Este aspecto de la dimensión psicológica humana tiene un papel fundamental tanto en nuestra manera de socializar como en las estrategias de adaptación al medio que seguimos.

Hay que saber y reconocer, quiénes somos, cuáles son nuestras creencias, nuestra cultura, cuál es nuestra espiritualidad y nuestra ética.

Y sólo reconociendo quiénes somos, podremos encontrar al otro y poder construir poco a poco el nosotrxs.

### 3.2. DIMENSIÓN SOCIAL

#### 3.2.1 FOMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

Hay dos maneras opuestas en que cada persona se percibe a sí misma como miembro de la comunidad en que vive.



Por un lado, el dominio de la ideología hegemónica-individualista hace que la pérdida de solidaridad, la disgregación, la actitud individualista que convierte a lxs otrxs en sospechosos y desconfiables y las familias que velan por los intereses propios para la solución de problemas sociales, evidencian la ruptura de los lazos sociales básicos.



Por otro lado, según Sarason (1974) el sentido psicológico de comunidad es aquel sentimiento de que uno es parte de una organización de relaciones de apoyo mutuo en que se podría confiar, donde prevalece la identidad colectiva y los sentimientos de influencia recíproca, mutualidad y sentido de pertenencia.

Para construir una nueva sociedad que se base en la solidaridad y la convivencia entre los seres humanos y el planeta -que sostiene la vida-, la organización es la fuerza de la comunidad, gracias a ella es posible transformar las realidades y las políticas que promuevan relaciones más humanas. Las acciones comunitarias intervienen en diversas dimensiones como son: económicas, ecológicas, sociales, culturales y políticas, que deben basarse en principios de la solidaridad, reciprocidad, complementariedad y el cuidado de la vida, buscando satisfacer las necesidades humanas para asegurar la reproducción de la vida.

### **3.2.2. EL PAPEL DE LA MUJER.**

Las mujeres, en una nueva sociedad, deben contar con el respeto y reconocimiento tanto de sus aportes y saberes, como desde su ser mujer en los diferentes campos, tanto el personal como el social, el político y el económico.

En los aspectos económicos: En la igualdad de oportunidades laborales en nuestras organizaciones sociales económicas y en las cooperativas. Asumiendo que los compromisos tienen que ser adquiridos desde las necesidades de género, tomando en cuenta el cuidado y la reproducción del ser humano para ser asumido de forma compartida y corresponsable.

Es decir, se entiende por trabajo reproductivo la suma de todas las actividades o tareas necesarias para el mantenimiento de las personas, que no son tenidas en cuenta dentro de las actividades productivas.

La incorporación del enfoque de género al trabajo productivo y al trabajo reproductivo permite observar la manera en la que tanto mujeres como hombres se involucran en cada uno de ellos, descubriendo y viviendo nuevas formas de vivir la feminidad y la masculinidad.

En este sentido es de suma importancia e indispensable, retomar el trabajo reproductivo y de cuidado de forma colectiva desde la Economía Solidaria. El reconocimiento al trabajo de la mujer en la reproducción y en los procesos de producción es fundamental en una nueva sociedad. En una nueva sociedad también, se debe lograr la igualdad de derechos de mujeres y hombres. El lenguaje inclusivo y la equidad en todos los campos de la vida. Así como se cuida de la madre tierra, las mujeres deben aprender a cuidar su cuerpo como primer territorio, y no permitir las violencias hacia ellas. Los hombres, igualmente, deben aprender a cuidar de los cuerpos de las mujeres y evitar las violencias físicas, emocionales, económicas, sexuales o de cualquier otro tipo sobre ellas, por lo que hay que formar para vivir nuevas feminidades y nuevas masculinidades.



### **3.2.3 FOMENTAR LA CULTURA DE UN TERRITORIO**

La construcción de identidad, quiénes somos, cuál es nuestra cultura y nuestra historia, cuáles son nuestros saberes. Definir estos elementos nos ayudan a generar autoestima y autovaloración, también permite poder gozar de la vida y del amor, al construirnos como seres afectivos en armonía con lxs otrxs, con el cosmos, con nuestro territorio y con nuestros saberes. La identidad permite revalorar nuestras prácticas culturales que se han mantenido ancestralmente y que han permitido resistir a los procesos de dominación. La valoración permite considerar nuestras prácticas solidarias como patrimonio de la humanidad, lo que se denomina la "apropiación social del patrimonio cultural", ya que a través de éste se encuentran procesos que permiten salir de las crisis sociales y económicas en que está inmersa la humanidad.

## **3.3. DIMENSIÓN POLÍTICA**

### **3.3.1. DEMOCRACIA ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL**

Está relacionada con el cambio de las situaciones de vulnerabilidad social que producen los modelos económicos de exclusión y marginación. La Economía Solidaria como coadyuvante del Buen Vivir tiene que tener de forma explícita una intención política. Es una propuesta paradigmática que busca la transformación de la sociedad, para lo cual propone un nuevo modelo centrado en la redistribución, la reciprocidad, la igualdad y la equidad en donde las personas puedan vivir dignamente, con un respeto absoluto a la naturaleza; para ello hay que hacer transformaciones en las instituciones, leyes y normas (cambios en la política); lo político y la política son necesarios para la transformación social.



### 3.4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### 3.4.1. UNA NUEVA FORMA DE CONSUMIR, PRODUCIR Y DE INTERCAMBIAR



Relacionada con el proceso que permite generar o consolidar acciones de liberación económica en los ámbitos de producción, circulación, consumo y posconsumo. Lo fundamental es que los flujos económicos de cada una de estas etapas estén integradas de manera solidaria y ecológica, fortalezcan a los circuitos económicos solidarios, integrados en redes colaborativas de intercambio, complementarias, justas y más humanas en niveles local, regional, nacional y global.

##### **Crear organización local para:**

*Mapear las necesidades de las familias* que quieran participar en los nuevos modelos de la Economía Solidaria en una localidad, comunidad o territorio.

*Vincular a lxs productores/as locales* que puedan satisfacer las necesidades de las familias.

*Organizar los intercambios de productos y servicios* con las diferentes formas de intercambio.

*Organizar el intercambio para cubrir necesidades* de: cadenas de producción, comercialización, consumo y financiamiento.

*Hacer convenios socio-económicos solidarios*, para promover el desarrollo endógeno sustentable en sus dimensiones económica, ecológica y solidaria.

#### 3.5. LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE LA AGROECOLOGÍA

La Soberanía Alimentaria desde la Agroecología, es un elemento esencial para nuestro desarrollo personal y el de nuestros territorios, debemos producir orgánicamente en nuestros traspatios, balcones o azoteas, o de forma comunitaria, para nuestro consumo, para el trueque y así obtener otros productos, los cuales también podemos ponerlos a la venta.

De manera pedagógica y cercana, hay que demostrar cómo la cultura de la soberanía alimentaria aporta muchas ventajas a la calidad de vida de la población, por ejemplo, la recuperación y el cultivo de una gran variedad de especies vegetales que aportan múltiples oligoelementos esenciales para la prevención de enfermedades.

Podemos impulsar huertos en espacios públicos, rurales o urbanos, donde todxs podamos tomar lo que necesitamos en una coordinación y articulación territorial con las instancias gubernamentales o universidades.



Las formas de entender la producción y el consumo, acompañadas con los valores de la convivencia y de la solidaridad en nuestros pueblos, son rasgos de una cultura que se opone a la impuesta actualmente, y son esenciales para romper las dependencias actuales.

Ganar soberanía y autogestión, requiere volver a poner en el centro el valor de lo comunitario para conseguir un bien común. Y como hemos visto, estos medios de vida crean insumos suficientes, dignos y satisfactorios que anhelamos, por lo que se requiere de una economía al servicio de la comunidad.

#### 3.6. FORMAR EN PRINCIPIOS Y VALORES SOLIDARIOS EN CADA ESPIRAL ECONÓMICA COMUNITARIA.

Fomentar la Solidaridad. En todas las acciones de las prácticas económicas.

Democracia participativa. Todas las decisiones que se tomen dentro del grupo buscan el máximo consenso, respetando el disenso argumentado, e impulsando acciones que sean aprobadas por mayoría de lxs socixs.

Desde la fase de conformación, serán lxs propios interesados quienes autoseleccionen a sus socixs, serán ellxs mismxs los que debatan y acuerden los estatutos internos que marcaran las reglas en su ciclo y serán ellxs los que decidan como priorizar los créditos para cubrir las necesidades más urgentes. Esto es de suma importancia, ya que ayuda a lxs participantes a recuperar espacios de decisión y posiciones de igualdad frente a algunxs líderes carismáticos que muchas veces acaparan la voz en las comunidades, los barrios o en los territorios. Hay que fomentar los liderazgos colectivos.

Honestidad. Las reuniones son convocadas con antelación, se realizan preferentemente con todas las personas presentes y las decisiones requieren siempre aprobación por mayoría, respetando las divergencias; y para el desarrollo de éstas reuniones se elige un comité administrativo conformado por socixs, cuya responsabilidad principal es que todas las operaciones que realice el grupo gocen de la mayor transparencia posible;



las actas son compartidas, los documentos fiscales y otros presentados en reunión, son mantenidos a disposición de lxs socixs para consulta y verificación.



**Responsabilidad.** Se establece una regularidad para las reuniones y un horario fijo que se ajuste a los tiempos de lxs miembros. Lxs participantes en la espiral, cumplen con las acciones a las que se comprometieron en tiempo y forma como fueron programadas.

Se establece un monto de consumo mensual en la espiral económica, cantidad que debe aportar con responsabilidad, ya que estos compromisos de consumo son la base del funcionamiento de toda la espiral.

### 3.7. FINANZAS POPULARES

Fortalecer las finanzas populares de las familias que conforman las espirales económicas solidarias ayuda al impulso del Buen Vivir de las personas, a cubrir sus necesidades para una vida digna y plena y a crear fondos colectivos comunitarios para proyectos sociales, culturales o de impulso a emprendimientos solidarios, promoviendo la liberación de las fuerzas de producción, de intercambio y crédito.

### 3.8. EMPRENDIMIENTOS CON ENFOQUE SOLIDARIO Y COOPERATIVAS

Una espiral económica comunitaria se reconoce, cuando el trabajo se promueva con emprendimientos o cooperativas con enfoque solidario que respondan a las necesidades comunitarias y tengan proyectos sociales y solidarios. Fundamental será que la toma de decisiones sea democrática y participativa; y algo indispensable, exista un reparto equitativo de los excedentes y la organización de Fondos de Solidaridad, evitando la acumulación personal.

### 3.9. LA DIMENSIÓN AMBIENTAL FOMENTANDO UNA ECOLOGÍA INTEGRAL

Tener relaciones amigables con el medio ambiente. El respeto a la naturaleza y a todo ser vivo es un punto central. Por eso hay que detenernos a pensar: ¿Cómo producimos?, ¿a dónde van los residuos que generamos?

Reflexionemos si en nuestra vida diaria utilizamos las ecotecnias, cuántas de ellas forman parte de nuestra cultura. ¿Cómo usamos la energía y el agua?.



### 3.10 LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA CONCRETAR LAS ESPIRALES ECONÓMICAS SOLIDARIAS.

#### PROPUESTA ORGANIZATIVA

Por supuesto cada comunidad es libre de construir su propia estructura organizativa, pero si de algo les sirve, les proponemos la siguiente estructura que surgió de la Red Nacional de Economía Solidaria.

Se crean 5 ejes organizativos para la transición hacia el modelo de Economía Solidaria

#### Proponemos:

##### 1. Eje de organización.

- Comisión encargada de la articulación de familias y productores y de la firma de convenios de corresponsabilidad.
- Encargadxs de hacer las alianzas de la espiral económica comunitaria con otros actores.
- Se encargan de integrar nuevos participantes.
- De impulsar un Trabajo horizontal y democrático.
- Promueven la vinculación con diferentes actores locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Construyen la base de datos de lxs participantes de la espiral. Apoyan con el proceso de construcción del reglamento interno y la firma de convenios de corresponsabilidad de todxs los miembros de la espiral.

##### 2. Eje de Intercambio de productos y servicios.

- Comisión que organiza el mapeo de consumo, encargado de hacer la solicitud de productos y servicios a lxs productores asociados.
- Si es necesario, se encarga de realizar las compras en común en los circuitos capitalistas de los productos o servicios que no se tienen en la espiral solidaria.
- Es la comisión encargada de recibir los productos. Hacer los pedidos y entregarlos. Atención a lxs consumidores y soluciones logísticas, así como del registro de todos los movimientos, incluyendo los de trueque, todo libre, créditos solidarios, puntos solidarios, moneda social y moneda nacional.
- Lleva la administración de la espiral.



### 3. Eje de comunicación.

- Comisión encargada de la imagen y de la difusión de todos los eventos de la espiral.
- Hacen la invitación constante a familias productoras o consumidoras a sumarse a la espiral económica comunitaria.
- Dan a conocer la oferta de productos y servicios.
- Hacen el catálogo de forma llamativa.
- Se encarga de los comunicados tanto internos como externos.
- Se encarga de la web y las redes sociales y de dar a conocer quienes promueven la espiral económica comunitaria, su organización y la forma en que otras familias o productores/as pueden integrarse.



### 4. Eje de formación.

- Comisión encargada de formar en la acción sobre los nuevos paradigmas de la Economía Solidaria. También de fomentar los principios y valores de lxs participantes en la espiral.
- Organiza ferias pedagógicas para entender la lógica de las espirales en las comunidades.
- Parte de sus funciones es impulsar comunidades de aprendizaje a partir de la práctica.
- Se encarga también del reconocimiento de los saberes y de los aportes que pueden dar lxs socixs.
- Impulsa los nuevos paradigmas de la economía solidaria como son la soberanía alimentaria, la construcción de comunidad, el ecofeminismo, las ecología integral, nuevos emprendimientos con enfoque solidario y el cooperativismo desde la lógica de la ECOSOL; impulsa la formación en la práctica de los grupos de ahorro comunitarios y las finanzas populares, y acompaña en los procesos formativos el aterrizaje de la estrategia de los circuitos económicos solidarios para la sostenibilidad de las familias y lxs productores en base a la organización del consumo en cadenas productivas y con productos finales.

### 5. Eje de sostenibilidad.

- Comisión encargada de impulsar el fondo solidario para cubrir las necesidades de la espiral.
- También se encarga de promover que las familias participantes caminen hacia la sostenibilidad.
- Monitorea la contabilidad general y, en caso de los intercambios, puede utilizar una plataforma electrónica, un registro digital o manual para el control y administración del fondo solidario.
- Actualiza la base de datos y actúa en el desarrollo del sistema o de la plataforma misma.

Si todxs los socixs de la espiral participan en alguno de los 5 ejes, todxs se sentirán parte del proceso y les dará sentido de pertenencia.

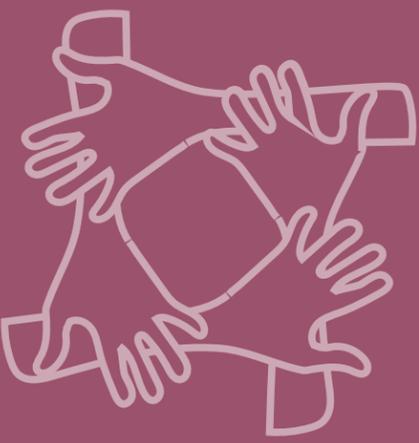


## ACTIVIDAD 8

Observen en plenario, las espirales que hicieron al empezar este 3er tema, y completen sus espirales si les faltó alguna dimensión, y con flechas y dibujos o símbolos articulen con el resto de las dimensiones.



# TEMA 4



## CONSUMO CONSCIENTE Y SOLIDARIO

### APRENDIZAJES

Se contará con información para diferenciar entre un consumo alienante y un consumo solidario.

Se tendrán los elementos para optar por un consumo consciente y solidario y se entenderá lo que implica todo el concepto.



### OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

1. Entender la lógica del consumo alienante y desordenado
2. Promover el consumo de forma organizada, articulada y solidaria.



## INTRODUCCIÓN



El consumo, practicado de manera consciente y solidaria, puede convertirse en una acción política revolucionaria para la superación del sistema capitalista. Nuestro consumo tiene una fuerza de cambio y no lo tenemos consciente por el bombardeo cotidiano de los medios de comunicación y por la misma cultura consumista en el que hemos sido creadxs.

Si logramos cambiar nuestras costumbres al consumir, esta sería una clave estratégica para el cambio de paradigma de un sistema neoliberal a la Economía Solidaria. Este tema es clave, ya que es una de las bases para el cambio, es por esto que le hemos dedicado un tema.

Sin entender la importancia del consumo, los 3 temas que vimos anteriormente, no tendrán sentido y no podremos concretarlos.

“Nos han engañado al pensar que acumulando riquezas se camina al Buen Vivir. Con esto hacemos énfasis en que no estamos afirmando que no se necesiten mediaciones materiales satisfactorias para el Buen Vivir, pero no lo vamos a lograr a partir del consumo alienante capitalista”.

“La colaboración solidaria, por lo tanto, es una actitud ética que orienta nuestra vida y una posición política ante la sociedad a la que pertenecemos. Éticamente se trata de promover el Buen Vivir de cada unx en particular y de todxs en conjunto y, políticamente, de promover transformaciones en la sociedad con este mismo fin”. (Mance)

### ACTIVIDAD 9

#### En equipos

Platiquen sobre qué es lo que promueven en la televisión o en el radio, a través de sus comerciales, los productos o servicios que según ellos necesitamos para ser reconocidxs socialmente como personas exitosas. O para tener una buena vida o felicidad y amor.

Elaboren una lista de productos que recuerden de los comerciales, y lo que dicen que conseguirán si los obtienen.

## APOYO TEÓRICO

Por Euclides Mance



### 4.1. SOBRE EL CONSUMO

#### 4.1.1. Concepto

Consumo Solidario significa consumir bienes o servicios que sirvan a las necesidades y deseos del consumidor, buscando: (a) realizar su libre Buen Vivir personal; (b) promover el Buen Vivir de lxs trabajadores/as que elaboran, distribuyen y comercializan dicho producto o servicio; (c) mantener el equilibrio de los ecosistemas; (d) contribuir a la construcción de sociedades justas y solidarias.

#### 4.1.2. Definición analítica

El consumo es la instancia final del proceso productivo. Teóricamente, el proceso de producción se organiza en función del consumo, aunque en las sociedades capitalistas el consumo mismo es concebido sólo como una mediación para la venta del producto y giro de la producción, para la conversión del valor económico objetivo en valor económico general, haciendo viable la realización del lucro y la acumulación de la plusvalía. El consumo como tal puede ser analizado como consumo productivo (consumo de la cadena productiva, por ejemplo, materia prima, diversos insumos para la producción, energía, u otros), para la realización de un bien o servicio y, como consumo final, entendido como producto o servicio ofertado al consumidor/a.

Entre otras clasificaciones, el consumo puede ser desdoblado en cuatro clases: alienado, compulsivo, para el bien vivir y solidario.

El consumo alienado se refiere al consumo practicado bajo influencia de las semiosis publicitarias. La mercancía, en este caso, fundamentalmente cumple el papel de objeto soporte, y adquiere una forma modelo a través de diversas semióticas que la asocian imaginariamente a propiedades extrínsecas que ella no tiene, pero por las cuales es interpretada, comprada y consumida. Generando deseos y fantasías, las propagandas motivan a que uno compre los productos, asociándolos a otros elementos, situaciones o identidades que a las personas les gustaría tener, disfrutar o ser. Al comprar los productos, en tanto, uno asegura la realización de ganancia a los capitales productivos, de intercambio y de crédito que intervienen en la producción, circulación y financiación, completando así el círculo de la producción capitalista.



El consumo forzoso es aquél que uno tiene que realizar para satisfacer las necesidades biológicas, culturales y situacionales y que se da cuando uno cuenta con pocos recursos para atenderlas o no tiene alternativas para elegir. En este caso, cuando la persona realiza sus compras, siempre busca lo que es más barato, aunque el producto sea de mala calidad. Lo que importa es llevarse a casa la mayor cantidad posible de mercadería con el poco dinero que tiene para atravesar el mes. Aquí, las personas no están preocupadas por la calidad del producto ni por las marcas famosas, sino en maximizar la cantidad de lo que podrán comprar con el mismo dinero para que no les falte a su consumo.



En otro ejemplo, si el único modo de ir a algún lugar es pasar por una autopista bloqueada por un peaje y no tenemos otra elección más que pagarlo para pasar por la ruta, ahí se demuestra que tenemos un consumo forzoso.

El consumo para el Buen Vivir ocurre cuando la persona no se deja engañar por los artificios publicitarios y, por tener recursos que posibilitan elegir qué comprar, eligen aquellos productos y servicios que sean satisfactorios para realizar el propio Buen Vivir, y así garantizar su singularidad como ser humano.

Finalmente, el consumo solidario es practicado en función no sólo del propio Buen Vivir personal, sino también del Buen Vivir colectivo, favoreciendo a lxs trabajadores que produjeron dicho bien o servicio y el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas. Se trata, así, del consumo en el que la persona prefiere los productos y servicios de la economía solidaria en vez de consumir productos de empresas que explotan a lxs trabajadores y degradan los ecosistemas. El consumo solidario también es practicado buscando contribuir para la creación de puestos de trabajo que puedan ser ocupados por lxs que están desempleadxs, garantizándoles condiciones de vida dignas; para preservar el equilibrio de los ecosistemas y para mejorar el nivel de ingresos de todxs lxs que participan de las redes solidarias, combatiendo, de ese modo, la exclusión social y la degradación ambiental.

#### 4.1.3. Importancia actual

El consumo solidario de los productos y servicios de las redes de economía solidaria posibilita que sus emprendimientos vendan la totalidad de su producción, ampliando el excedente logrado y sus posibilidades de reinversión colectiva en la implementación de otras iniciativas solidarias, generando, por lo tanto, nuevos puestos de trabajo

y posibilitando la producción de otros bienes y servicios todavía no disponibles en esas redes.



Se asegura así una mayor oferta de bienes y servicios a lxs consumidores tanto en lo que se refiere a diversidad y calidad, como a la distribución del ingreso a través de la incorporación de más personas al proceso productivo, lo que, a su vez, posibilita el aumento de la demanda y la satisfacción producida por productos finales, preservándose el equilibrio de los ecosistemas.

El concepto de consumo solidario sustituye la noción de consumo crítico, desarrollado en las últimas décadas, el cual se originó en las tomas de posición de los movimientos ecologistas y de defensa de lxs consumidores.

Bajo la lógica del consumo crítico, cada acto de consumo es un gesto de dimensión planetaria, que puede transformar al consumidor/a en un cómplice de acciones inhumanas y ecológicamente perjudiciales – ya que el consumo puede ser contaminante, insustentable y opresivo–. No se trata solamente de considerar al desecho final derivado del consumo –paquetes, envoltorios, etcétera–, sino también el impacto ambiental del propio proceso productivo, que puede ser insustentable, provocando fenómenos tanto de agotamiento de recursos, como de alteraciones dañosas a los ecosistemas locales y planetarios, como la ampliación del agujero en la capa de ozono, el efecto invernadero, la alteración de las corrientes marítimas, las lluvias ácidas, y otros, cuyas consecuencias son dramáticas para las poblaciones y para el planeta como un todo.

Además, el consumo puede configurarse como una forma de complicidad con la opresión y la injusticia, a medida que consumimos productos que provienen de actividades productivas inhumanas a las que están sometidos lxs trabajadores, e incluso lxs niñxs.

Frente a esta situación, y considerando el aspecto ecológico, se propone al consumidor las famosas 4R:

- a)** Reducir el consumo de productos inútiles, descartables, que gasten recursos no renovables.
- b)** Recuperar lo que sea posible a través del reciclaje.
- c)** Recuperar los bienes a través de su re-utilización, abandonando las modas, adquiriendo productos usados.
- d)** Reparar los bienes que se rompen, aumentando su vida útil. Además, se propone no desperdiciar energía (petróleo y otros recursos); mantener



una posición defensiva en los supermercados (en lo que se refiere a la música ambiental, exposición de los objetos, envíos a domicilio, facilidades para el pago, publicidades y otros elementos que buscan activar el consumo de bienes que, en verdad, serían dispensables).



Fomentar los servicios colectivos –en particular el uso del transporte público– o la utilización colectiva de equipamientos, tales como lavadoras, computadoras y otros; por fin, superar el miedo a la sobriedad, es decir, darse cuenta de que es posible vivir confortablemente, con menos objetos y utensilios que no aportan nada significativo a las mediaciones que necesitamos para el Buen Vivir.

Para presionar a las empresas con el fin de que tengan prácticas socialmente justas y ecológicamente sustentables, lxs consumidores tienen a su disposición dos instrumentos para condicionarlas hacia la adopción de determinados criterios de producción y comercio: el boicot y el mencionado consumo crítico. El boicot consiste en la “interrupción organizada y temporaria de la adquisición de uno o más productos para hacer que la sociedad productora abandone ciertos comportamientos” (CNMDS, 1998).

A su vez, el consumo crítico es “una postura permanente de elección, cada vez que incurrimos en algún gasto, frente a todo lo que compramos. Concretamente, el consumo crítico consiste en elegir bien los productos basándose no sólo en el precio y en la calidad de los mismos, sino también en su historia y la de los productos similares, y en el comportamiento de las empresas que los ofrecen” (CNMDS, 1998). De este modo, el consumo crítico se sostiene sobre la evaluación de los productos y de las empresas que los elaboran, y permite al consumidor que sus elecciones sean guiadas por criterios conscientes que consideren además de las calidades técnicas de los productos y sus similares, los impactos de su producción y consumo desde una perspectiva económica, ética y ecológica.

El consumo crítico se diferencia del consumo solidario ya que es posible practicarlo comprando productos de empresas capitalistas o de empresas solidarias, a diferencia del consumo solidario que solamente es viable de ser practicado cuando unx compra productos y servicios provenientes del circuito de la economía solidaria.

## 4.2. COMPONENTE EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO DEL CONSUMO



En los comerciales nos pintan una vida hermosa, donde están personas alegres porque tienen acceso a ciertos artículos, como un carro súper moderno o una mansión donde vivir. El perfume que logrará que tu príncipe se enamore de ti, o la ropa que te hará tener el reconocimiento social a donde quiera que vayas. En estos anuncios observamos situaciones alegres, hermosas y excitantes, hay imágenes donde vemos familias felices desayunando, manifestando sentimientos de placer, ternura, satisfacción, felicidad y amor.

Así movilizan el deseo de tener una familia feliz para vender una determinada marca de mantequilla, café o gelatinas. Se asocian imágenes de jóvenes en grupo para vender ropas, relojes, desodorantes, y otros, de determinadas marcas. Sin embargo, ninguna mantequilla, de cualquier marca, podrá sustituir el amor que sienten los padres por sus hijxs y de estos por los padres.

El Buen Vivir no se reduce al consumo de productos anunciados a través de publicidad engañosa en medios de comunicación.

La mejor marca de ropa, reloj o desodorante, no podrán sustituir la ternura y el respeto entre una pareja de enamorados; ningún desodorante tendrá la magia de aparecer un príncipe encantado en la vida de alguna persona. Ninguna casa, automóvil, dinero, tarjeta de crédito o cuenta bancaria, compensarán la ausencia humana, que nos provoca la muerte de nuestros seres queridos, de la que nadie podemos escapar.

Ni el mejor producto puede sustituir la presencia amiga en momentos de enfermedad, la mano que limpia nuestras lágrimas, los brazos que nos acogen en momentos de dolor. El Buen Vivir se encuentra lejos del consumismo alienante que promueve el capitalismo. En un mundo de hipocresías e ilusiones, el capitalismo deshumaniza las necesidades personales para que sus empresas puedan acumular plusvalía. Así mismo, genera nuevas necesidades y deseos, creando satisfacción y felicidad alienadas para acumular cada vez más capital con la venta de las mercancías que puedan satisfacerlas. En este mundo de mercancías, los bienes materiales valen más que las personas, y éstas sólo son reconocidas socialmente al participar de esta riqueza, cuando la ostentan. Sin embargo, si son despojados de sus bienes no tendrían reconocimiento social, pues bajo la lógica del capital, estas personas valen menos que la riqueza que poseen.



La ostentación capitalista del Buen Vivir es un engaño. Lo vemos en las tumbas majestuosas en los panteones en forma de capillas con paredes, puertas y techos, hacen creer que aquél muerto está en mejores condiciones que los demás, protegido de la lluvia, más cerca de la misericordia de Dios y descansando en paz dentro de lo que simula a una iglesia. Del mismo modo, las lujosas mansiones hacen creer que sus habitantes están más cerca de la felicidad, de la alegría y del amor; sin embargo, esto no corresponde a la realidad”.



Si para vivir bien es necesario disponer de mediaciones materiales que garanticen nuestra libertad personal, cabría considerar que ninguna propiedad material proporcionará el Buen Vivir sino está dirigida hacia la colaboración solidaria. Ningún ser humano con sensibilidad puede sentirse feliz al observar niñxs y gente pobre viviendo en las calles. Ninguna ostentación capitalista de mercancías (como vestir ropa de marca, usar joyas en todo el cuerpo, poseer automóviles caros, vivir en mansiones) puede llenar el vacío que surge en aquél que reconoce que cada niñx pobre o cada limosnerx es un ser humano que tiene derecho al Buen Vivir.

### 4.3. CONSUMO CONSCIENTE Y SOLIDARIO

La co-participación en el trabajo y en el consumo por el bien de la comunidad y de los ecosistemas, compone la realización del Buen Vivir personal con la realización del Buen Vivir de forma amplia.

Como la condición del crecimiento de la red es la promoción del consumo solidario, ésta combate la miseria y enfrenta las desigualdades sociales, permitiendo que cada persona pueda, de manera libre y consciente, promover de la mejor manera posible su propio Buen Vivir, escogiendo las opciones de consumo solidario que mejor le convengan para realizar su singularidad.

Pero, para que haya consumo, tiene que haber la producción y distribución de lo que es consumido. Estos tres elementos diversos, componen una sola unidad, porque sin uno, no hay los otros dos. De hecho, la distribución puede ser comprendida como factor necesario de la producción, pues sin ella los medios productivos no llegarían a los emprendimientos de producción ni los productos finales llegarían a lxs consumidores. Vemos así la importancia de organizar circuitos económicos solidarios conectando consumo, circulación y producción para expandir las posibilidades de acceso a los bienes y servicios solidarios, para fortalecer el consumo consciente y solidario y las cadenas productivas de la economía solidaria.

Bajo la lógica de la red solidaria se destaca que toda célula productiva es, igualmente, una célula de consumo y que todas las células de la red se interconectan por movimientos de consumo y producción. Por lo tanto, el primer énfasis está en las conexiones de la cadena productiva y en el flujo o intercambio que se establece en las relaciones de consumo y producción de las diversas células interconectadas. Así, el estándar de calidad de los productos y los valores para intercambio de estos en la red no se guían por el estándar del mercado capitalista, sino por su capacidad de fluir en la red, satisfaciendo tanto las demandas del consumidor final como las demandas por medios productivos de las demás células, permitiendo la sostenibilidad de la red. La calidad exigida para el consumo final del producto o para el consumo productivo de los medios demandados para producir, obliga a toda cadena a mejorar su proceso productivo y de circulación evitando el desactivar células, pues esto adelgazaría la red como un todo al reducir sus flujos materiales de consumo y producción ecológicos y solidarios y sus flujos distributivos de valores.



Todo consumo de la red se clasifica bajo dos categorías: consumo final y consumo productivo. El consumo final es, por ejemplo, aquel practicado por todas las personas que consumen productos y servicios para satisfacer sus necesidades y sus deseos. Consumo productivo es todo lo demandado para la realización de otros productos y servicios. En cierto sentido, el consumo de los medios necesarios para realizar la circulación y distribución puede considerarse consumo productivo, ya que sin ello, la producción no puede concluirse en el consumo. De esta manera, cuando en un almuerzo se consumen harinas producidas en la red, es consumo final.

El consumo de harina, huevos, aceites, sal, energía eléctrica, productos de limpieza y otros, que demanda aquella célula que produce masas, es consumo productivo, pues estos elementos se consumen para la elaboración de un nuevo bien, un nuevo producto. Así, un mismo producto, bajo determinadas condiciones, puede satisfacer tanto un consumo final como un consumo productivo - como ocurre con los huevos, aceite y productos de limpieza en este ejemplo, que podrían servir también al consumo final. Y ambos tipos de consumo, tanto final como productivo, deben ser practicados de manera consciente y solidaria con respecto a sus impactos sociales y ecológicos.

Para el funcionamiento de toda célula productiva de la red, sin embargo, se dan los dos tipos de consumo. Las personas que trabajan en cada célula necesitan consumir varios productos para satisfacer sus deseos y



necesidades, descansar y estar en condiciones de trabajar. Las actividades productivas desarrolladas en las células también necesitan de insumos, energías, fuerza de trabajo, herramientas, etcétera. Es por esto que la existencia de actividades productivas en una célula productiva supone tanto el consumo final, que mantiene la capacidad de trabajo de las personas. requerida a la producción, como el consumo productivo de los medios de producción para generarse los productos. Sin embargo, una célula no es capaz de producir todo lo que necesita para satisfacer a su consumo productivo o al consumo final de sus miembros .



Frente a eso, los principios de diversidad y de integralidad que rigen la organización de la red, indican que para que la red se pueda fortalecer y expandir, debe tender a diversificar sus células, los bienes que se elaboran en ella y los servicios que se prestan en ella, incluso de circulación e intercambio, de manera que atienda una diversidad más grande de demandas de consumo final o productivo del conjunto de las células de consumo o de producción.

Esta tendencia orienta al propio crecimiento de la red y promueve conversiones de procesos productivos dirigidos a mejorar la autopoiesis, es decir, ampliar las proporciones en que la red se retroalimenta a sí misma, satisfaciendo sus propias necesidades en la misma medida en que genera nuevos ciclos de producción, con miras al Buen Vivir de todxs y de cada persona en particular.

El funcionamiento de cada célula productiva demanda, por lo tanto, consumo final por parte de lxs trabajadores que participan en ella y consumo productivo de materiales que son incorporados al producto final, como la energía, el desgaste de equipos y máquinas, entre otros.

Sin embargo, a fin de facilitar el análisis de los flujos de valor, se pueden distinguir esos dos tipos de consumo: el consumo de lxs trabajadores será considerado como demanda de las células de consumo y el consumo productivo como demanda de las células de producción de bienes y servicios.

Esta distinción es necesaria, pues considerando las prácticas actuales de consumo solidario, percibimos que muchos de quienes lo practican no trabajan en unidades productivas solidarias sino en empresas capitalistas, como obrerxs asalariadxs, o en entes estatales y mixtos o en entes de la sociedad civil o son jubiladxs y pensionistas. En general, la satisfacción de la demanda de ese conjunto de consumidores, es lo que garantiza la

supervivencia de esas unidades productivas, que en muchas ocasiones al conformarse descuidan la calificación de la producción, la investigación continua del cuadro de proveedores, la reinversión de una parte del excedente en el incremento de la producción, la contribución para Fondos Comunitarios, la diversificación de productos, el perfeccionamiento tecnológico, etcétera.



Siendo así, aun considerando que toda producción termina en el consumo, hay que desmembrar analíticamente tanto las demandas por medios productivos, como las demandas de consumo final en la red.

Al iniciar la implantación de la red, se debe investigar el volumen y la diversidad de demanda de consumidores y productores - dispuestos a practicar la producción y el consumo solidarios - con miras a desarrollar estrategias de organización de células productivas y de servicios que satisfagan las demandas de las células de consumo y de producción.

Algunas plataformas de economía solidaria facilitan el mapeo de necesidades y capacidades, la organización de células de consumo y producción y la organización de redes y circuitos de economía solidaria, facilitando la organización de comunidades económicas de diferentes tipos. La expansión y multiplicación de las células de consumo solidario (grupos de consumo, grupos de compras comunitarias, cooperativas de consumo, u otros), promoviendo la intensividad y extensividad de la red de economía solidaria de que hacen parte, es vital en la primera fase de implantación de la red misma, para que las células de producción y servicio, con sus ofertas e intercambios en la red, obtengan los valores que les permitan sostener y expandir sus actividades. Es posible reacomodar en esta fase - y durante todo el proceso de transición a una economía mundial solidaria - al consumo solidario de los productos y servicios de la red con otros productos y servicios provenientes del mercado capitalista.

La organización de Circuitos Económicos Solidarios - integrando células de consumo y de producción y conectando sus flujos económicos por intermedio de los catálogos de compras, trueques y donaciones - permitirá optimizar los recursos para la satisfacción de las demandas de los consumidores solidarios, asegurar la distribución e intercambio de las células de producción y servicio y dar origen a fondos solidarios para la liberación económica de las comunidades.

Por fin, se puede decir que producción, distribución, intercambio y consumo son acciones diversas pero integradas de manera unitaria entre sí. La producción, entre todas, predomina, pues es a partir de ella que el



proceso de creación de valor se reinicia, siendo el cambio del modo de producción un elemento clave para la transformación de la sociedad.



Por otra parte, las necesidades de consumo influyen en la producción, habiendo pues una interacción orgánica de todos estos elementos entre sí. Por esto, en un circuito de economía solidaria se busca reorganizar de manera solidaria y ecológica tanto el modo de producción como el sistema de intercambio y la formación social, promoviendo de manera integral las libertades públicas y privadas, ejercidas de modo ético, consolidando así el Buen Vivir de todxs.

## ACTIVIDAD 10

Imagina cómo puedes crear convencimiento en tus poblaciones meta de trabajo y formación, sobre este tema clave, el consumo consciente y solidario. Enlista por los menos 5 acciones y describelas. **Comparte en plenario.**

## BIBLIOGRAFÍA



- Mance, Euclides. La Revolución de las Redes, EDITORA VOZES, Petrópolis, Brasil, 2001
- Mance Euclides, CONSUMO SOLIDARIO, Anexo 2, Brasil 2001
- Mance Euclides, presentación "Circuitos Económicos Solidarios", abril del 2018, Ciudad de México.
- Arruda, Marcos, presentación "Indicadores del Buen Vivir", abril del 2018, Ciudad de México.
- Arruda, Marcos, Documento "Consumo Consciente Um dos quatro componentes do anel econômico da Mandala da Socioeconomia Solidária, Pacs- Instituto Políticas Alternativas para o Cone Sul.
- Valadez, Celina, Documento Nuevos paradigmas de Economía Solidaria, agosto del 2018.
- Valadez, Celina, Presentación RIPESS LAC en el Solidarity Economy Learning Tour & Cross-training, Co-Convenors: U.S. Solidarity Economy Network, RIPESS SE Education Working Group, Cooperation Jackson, November 8-11, 2019.

Volumen 9

Economía Solidaria y  
los Circuitos Económicos  
Solidarios



## **SERIE PARA LA FORMACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y EL BUEN VIVIR**

1. Economía Solidaria y el Buen Vivir
2. Economía Solidaria y la Educación Popular
3. Economía Solidaria y Comunidad, Cultura y Territorio
4. Economía Solidaria y Ecofeminismo
5. Economía Solidaria y Soberanía Alimentaria desde la Agroecología
6. Economía Solidaria y Ecología Integral
7. Economía Solidaria y Cooperativismo
8. Economía Solidaria y Grupos de Ahorro
9. Economía Solidaria y los Circuitos Económicos Solidarios
10. Economía Solidaria y la Democracia

